

# AIP

## Detención de palestinos en cárceles israelíes: una violación cotidiana de los derechos humanos

wahid · Thursday, April 17th, 2025

## Detención de palestinos en cárceles israelíes: una violación cotidiana de los derechos humanos

avril 17, 2025

Bajo la superficie de los titulares de los diarios sobre la ocupación y el conflicto, una tragedia más silenciosa persiste en las sombras, tras los muros de las cárceles. [Más de 10.300 palestinos](#) - hombres, mujeres y niños- están reclusos actualmente en cárceles israelíes. Su encarcelamiento cuenta una historia más profunda: la del control sistemático y la criminalización de la existencia palestina.

El sistema carcelario de Israel no es simplemente punitivo, es político. Sirve como herramienta de castigo colectivo y control de la población. Miles de detenidos están encarcelados por cargos que van desde la participación en protestas hasta acusaciones vagas. Muchos no han sido condenados por ningún delito. En su lugar, están reclusos en régimen de detención administrativa, una práctica controvertida y muy criticada utilizada por las autoridades israelíes, en la que se detiene a personas sin cargos ni juicio. Hay unos [3.498 palestinos reclusos en virtud de órdenes de detención administrativa](#).

Estos detenidos suelen permanecer reclusos durante periodos indefinidos. En algunos casos, permanecen reclusos durante años sobre la base de pruebas secretas a las que no pueden acceder ni el detenido ni su abogado. Esta práctica viola las normas internacionales de derechos humanos.

La detención administrativa se utiliza a menudo como medio para silenciar la disidencia política, ya que muchos detenidos son activistas, dirigentes políticos o defensores de los derechos humanos.

Más de 89 mujeres palestinas están recluidas actualmente en cárceles israelíes. Muchas son activistas, estudiantes y madres. Su sufrimiento es doble: soportan el mismo trato duro que los presos varones, a la vez que se enfrentan a abusos de género, como cacheos sin ropa, acoso sexual y humillación deliberada.

Muchas de estas mujeres son madres de niños pequeños, algunos de los cuales eran bebés en el momento de su detención. Además de la situación de las mujeres, unos 400 menores palestinos (menores de 18 años) están actualmente detenidos en prisiones israelíes. Muchos de estos menores son detenidos durante redadas nocturnas, que a menudo implican tácticas violentas como la intimidación física y el maltrato psicológico. Según organizaciones como Defensa Internacional de los Niños – Palestina, muchos menores son sometidos a tácticas de interrogatorio coercitivas, que incluyen amenazas, abusos verbales y fuerza física para extraerles confesiones.

### **Política de deportación**

Durante la reciente agresión, surgió una nueva cuestión: el cumplimiento de los acuerdos de deportación de los detenidos liberados. En virtud del último acuerdo, decenas de presos fueron trasladados por la fuerza a Gaza o exiliados al extranjero, en lugar de permitirles regresar a sus hogares en Cisjordania o Jerusalén. Esta medida, considerada una violación del derecho internacional humanitario, separa a los ex presos de sus comunidades, familias y redes de apoyo vital que necesitan tras su liberación. Para muchos, la «libertad» tras la excarcelación se convierte simplemente en una nueva forma de exilio.

Además, la aceptación de presos liberados por parte de distintos países suele ser selectiva. Prueba de ello es el caso de los aproximadamente 192 presos excarcelados que permanecen en Egipto, a la espera de que algunos de ellos sean reubicados en otros países.

### **Tortura psicológica y asesinatos en centros de detención**

Los israelíes utilizan con frecuencia el régimen de aislamiento, a veces durante meses, sobre todo contra presos políticos de alto nivel o acusados de organizar la resistencia dentro de la prisión. Los detenidos permanecen encerrados en celdas diminutas y sin ventanas durante 23 horas al día. Se les niega el contacto con otros presos, las visitas familiares y el acceso a libros o medios de comunicación. Los efectos psicológicos son profundos: depresión, alucinaciones y estrés postraumático. Las Naciones Unidas han clasificado el confinamiento solitario prolongado como

tortura, pero Israel sigue utilizándolo impunemente.

Desde 1967, al menos [296 prisioneros](#) palestinos han muerto bajo custodia israelí. Las causas van desde torturas y palizas hasta negligencias médicas, una queja habitual entre los presos. Israel sigue reteniendo los cadáveres de 68 presos, 57 de los cuales han muerto desde el comienzo de la actual agresión.

Las condiciones dentro de las prisiones israelíes son notoriamente terribles. Más de 1.000 presos padecen actualmente enfermedades graves, como cáncer, diabetes e insuficiencia renal. El acceso a la atención médica se retrasa o se niega por completo.

### **Las víctimas invisibles: familias abandonadas**

El encarcelamiento de palestinos no termina en la puerta de la prisión. Familias enteras sufren las consecuencias. Los niños crecen sin padres. Las esposas esperan a sus maridos durante décadas. Los padres ancianos mueren antes de ver a sus hijos en libertad. Las visitas familiares -cuando se permiten- están estrictamente controladas.

Más allá de la tensión emocional, las familias se enfrentan a dificultades económicas, estigma social y trauma psicológico. Para muchos, la detención de un ser querido es solo el principio de un largo y doloroso calvario.

This entry was posted on Thursday, April 17th, 2025 at 2:47 pm and is filed under [Articles](#) You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. Both comments and pings are currently closed.